



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designa COE y CAA - OAF // EX-2023-00109372- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2023-00109334-UNC-ME#FAMAF, que consta en Orden #2 del Expediente EX-2023-00109372- -UNC-ME#FAMAF, presentada por la Dra. Silvina C. PEREZ y los Dres. Alberto E. WOLFENSON y Rodrigo E. BÜRGESESSER por la cual elevan propuesta de conformación del Comité Organizador Ejecutivo de la Olimpiada Argentina de Física y de su Consejo Académico; y

CONSIDERANDO

Que en la nota mencionada en el VISTO, para la conformación del Comité Organizador Ejecutivo se propone a la Dra. Silvina Claudia PEREZ y a los Dres. Rodrigo Exequiel BÜRGESESSER y Alberto Enrique WOLFENSON;

Que en la nota mencionada en el VISTO, para la conformación del Consejo Académico Asesor de la Olimpiada Argentina de Física se propone a los siguientes docentes de nuestra facultad: Dr. Guillermo AGUIRRE VARELA, Dr. Lisandro BULJUBASICH, Dr. Sergio CEPPI, Dr. Walter LAMBERTI, Dr. Germán MAGLIONE, Dr. Gustavo MONTI, Dr. Rodolfo PEREYRA, Dr. Roberto PEREZ y Dr. Guillermo STUTZ.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar, para el Comité Organizador Ejecutivo de la Olimpiada Argentina de Física, a la Dra. Silvina Claudia PEREZ y a los Dres. Rodrigo Exequiel BÜRGESESSER y Alberto Enrique WOLFENSON.

ARTÍCULO 2º: Designar, para el Comité Académico Asesor de la Olimpiada Argentina de Física, a los siguientes docentes de nuestra facultad: Dr. Guillermo AGUIRRE VARELA, Dr. Lisandro BULJUBASICH, Dr. Sergio CEPPI, Dr. Walter LAMBERTI, Dr. Germán MAGLIONE, Dr. Gustavo MONTI, Dr. Rodolfo PEREYRA, Dr. Roberto PEREZ y Dr. Guillermo STUTZ

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.